

Buenos Aires, 13 de Junio de 2017.-

CIRCULAR N°2

LICITACIÓN PÚBLICA N° 2/2017– EXPTE. TRE-SOF-0005118/2016

“LICITACIÓN PÚBLICA PARA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE CAMBIO DE TRAZA Y RENOVACIÓN DE CABLES SUBTERRÁNEOS – LÍNEA DE FUERZA AVELLANEDA”

CONSULTA N°1

En la carpeta de planos se encuentran las siguientes planimetrías generales del recorrido de los nuevos cables de BT y MT : Planos 3 y 4 desde la terminal Sur de MT y BT hasta pasando unos 50 m de la Estación Avellaneda (Kosteki y Santillan); por lo tanto falta el plano del tramo desde este punto hasta la terminal norte de MT (cerca de estación Irigoyen). Solicitamos su envío.

RESPUESTA N°1:

El plano solicitado se encuentra en la carpeta imágenes con número de plano 1E 6D D0 0302 PLANIMETRÍA YRIGOYEN AVELLANEDA.

CONSULTA N°2:

Como en general, y conforme a la información recogida en la visita al terreno, el zanjeo transcurre en el terraplén del lado Este de la vía, que posee una pendiente pronunciada, solicitamos aclaración de indicar como se medirá la profundidad de la zanja (respecto a cuál es el nivel de referencia)

RESPUESTA N°2:

Suponiendo un corte transversal del terraplén y si tomamos lado exterior como la hipotenusa de un triángulo rectángulo, la base horizontal de ése triángulo se tomara como referencia 0 (cero) para la profundidad.

CONSULTA N°3

En el tramo entre el terminal Sur de MT y BT y la estación Kosteki y Santillán, los nuevos cables de MT y BT comparten zanja (alrededor de 300 mts.) En la misma se instalaran a 1.30 mts de profundidad los caños para los cables de MT. Según lo indicado en el apartado “J” (folio 174) del pliego de EETT para

la obra de MT, hay que instalar una loseta de separación con el caño que llevará el cable BT, entonces la zanja tendrá profundidad uniforme. Solicitamos Confirmar

RESPUESTA N° 3:

Efectivamente, la zanja tendrá una profundidad uniforme.

CONSULTA N°4

Para salvar los cruces de los puentes metálicos, con la instalación de cañeros de H° G°, se prevé utilizar el mismo sistema que lo existente: ménsulas y soportes soldados a la estructura del puente. Solicitamos Confirmar

RESPUESTA N° 4:

Efectivamente, se deberá utilizar el mismo sistema que lo existente: ménsula y soporte soldados a la estructura del puente.

CONSULTA N°5

En los cruces de los puentes, el cable de MT actualmente en servicio, utiliza un solo caño de H° G°. El nuevo proyecto prevé utilizar en los tramos enterrados 3 caños PEAD (1 por fase del cable de MT). Solicitamos aclarar cuántos caños de H°G° de diámetros adecuados se deben instalar en los puentes metálicos: 1 caño para las 3 fases, o 1 por fase (3 por caños).

RESPUESTA N° 5:

En los puentes metálicos se deberá instalar 1 caño H°G° para las (3) tres fases, con la sección correspondientemente dimensionada.

CONSULTA N°6:

De acuerdo con lo establecido en pliego de EETT, apartado 61.a (folio 175), se deberá proveer un grupo electrógeno para suministro de energía a la estación Irigoyen. Si bien oportunamente (si fuéramos los contratistas) se podrá hacer mediciones de carga y consumo, a los efectos de un costeo razonable, solicitamos nos informen el orden de magnitud estimado de dichos consumos (150 kva, 300 kva, etc.)

RESPUESTA N° 6:

La estación Irigoyen actualmente posee un medidor de energía de tarifa T1.

CONSULTA N°7:

Según el apartado F (folio 264) del pliego de condiciones particulares, se requiere cotizar en una planilla con precios unitarios y totales. Sin embargo y dado que se trata de una oferta por “Ajuste alzado”, aparece un planilla de cotización en el apartado 81 – Anexo III del pliego de EETT, con porcentajes de incidencia ítem por ítem y un valor global. Solicitamos que la planilla a utilizar es esta última.

RESPUESTA N° 7:

Efectivamente, confirmamos que la planilla a utilizar es la planilla de cotización del apartado 81- Anexo III del pliego de EETT

CONSULTA N°8:

En el párrafo 3) de los lineamientos de obra de BT (folio 157), se indica que el cable de BT a utilizar es 3 x 185/95 con conductores de aluminio, aislación de PVC y armadura. En cambio, en la planilla de cotización del apartado 81-anexo III del pliego de EETT, No se indica armadura, así tampoco se incluye en la PDTG del pliego (folio 172). Solicitamos confirmar que el cable BT es SIN ARMADURA apto para tendido de en cañería.

RESPUESTA N° 8:

En la página 28 del Pliego de Especificaciones Técnicas se establece fehacientemente que la alimentación desde el tablero General hasta el Tablero Seccional del local de Boleterías, se realizará por medio de 1 (un) cable tetrapolar, con conductores de aluminio flexible de 185mm² de sección para las fases y de 95 mm² de sección para el neutro. Tendrá protección mecánica por medio de una armadura metálica de cintas de acero cincado y como protección electromagnética tendrá blindaje de alambres o cintas de cobre.